



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. PI/COBAEV/02/2025, CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX IA-89-Y25-930027913-N-6-2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 6 del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicada en el Boulevard Yanga Número 1, Colonia Reserva Territorial, los **CC. MTRO. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ**, Director Administrativo y Presidente de la Comisión de Licitación, **ING. RUBÍ GUZMÁN MÉNDEZ**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, y **LIC. ARTURO PÉREZ MONTERROSAS**, Director de Asuntos Jurídicos, todos ellos servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión de Licitación, con las facultades conferidas en el Artículo 9, Fracción X y Numeral 10, fracción IV, respectivamente del Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, asimismo se cuenta con la asistencia de la **L.C. XOCHITL DEL CARMEN ORTIZ LUNA**, Ejecutiva de Proyectos de Fiscalización y Fortalecimiento Institucional y representante del Órgano Interno de Control en el COBAEV, con el objeto de emitir el **Acta de Fallo**, motivo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica **No. PI/COBAEV/02/2025**, con número de procedimiento en **Compras MX IA-89-Y25-930027913-N-6-2025**, relativo a la contratación del servicio de **limpieza para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, de conformidad con los Artículos 47, 48, fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, y 51 de su Reglamento.

En primer término, se procede al registro de asistencia y pase de lista correspondiente, y se informa que el encargado de presidir este acto es el **MTRO. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ**, en su carácter de Director Administrativo y Presidente de la Comisión de Licitación.

De conformidad con el Artículo 35, Antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, se hace constar que a este acto no asistió ningún representante o persona alguna, que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo.

Acto seguido en presencia de los asistentes el **MTRO. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ**, da lectura al Fallo contenido en la presente Acta, en los siguientes términos:

PRIMERO.- Con fecha 5 de noviembre de 2025, en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente Licitación, se recibieron, a través de la Plataforma Digital Compras MX, las proposiciones técnicas y económicas de la licitante **C. MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**, para efectos de su revisión, análisis y evaluación, que motiva el presente Fallo, de conformidad con lo establecido en los Artículos 47, 48, fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público vigente, y 51 de su Reglamento.





Asimismo, se informa que las personas físicas **FRANCISCO MEJÍA TORAL, NORMA VALERIA MOCTEZUMA CÓRDOBA** y **VANESSA SARAHI RODRÍGUEZ POZOS**, no presentaron proposición alguna, a través de la Plataforma Digital **Compras MX**, no obstante haberseles invitado a participar en el presente procedimiento.

SEGUNDO.- Con fundamento en la fracción III, párrafo segundo del Artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, este Organismo a través de la Comisión de Licitación, consideró continuar con el análisis y evaluación de la **Propuesta Única** presentada por la **C. MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**, con la finalidad de verificar si reúne las condiciones requeridas y adjudicar el contrato.

TERCERO.- Los sobres de las proposiciones que fueron presentados en forma digital, por la participante **C. MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**, y que fueron recibidos conforme a lo establecido a la Convocatoria de la presente invitación, se hace constar que fueron revisados cuantitativamente, resultado que se presenta en el resumen de análisis de las proposiciones técnicas y económicas siguiente:

No.	Documentos	Proveedor	Observaciones
		María de Lourdes Martínez Hernández	
1	Escrito manifestando conocer y haber leído el contenido de la Convocatoria aceptando someterse a los requisitos y condiciones establecidas en las mismas, así como haber aceptado el clausulado y los términos del contrato.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
2	Fotocopia de identificación oficial . El incumplimiento de este requisito afectará la solvencia y motivará el desechamiento.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
3	Copia fotostática de la Constancia de Situación Fiscal , en el caso de persona física o moral. El incumplimiento de este requisito afectará la solvencia y motivará el desechamiento.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
4	Copia fotostática del Acta Constitutiva de la Sociedad , en el caso de personas morales. El incumplimiento de este requisito afectará la solvencia y motivará el desechamiento.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
5	Copia fotostática del Acta de Nacimiento , en caso de ser persona física. El incumplimiento de este requisito afectará la solvencia y motivará el desechamiento.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
6	Copia fotostática del Poder Notarial del Representante Legal de la Empresa que vaya a suscribir el contrato.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
7	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana . El incumplimiento de este requisito afectará la solvencia y motivará el desechamiento.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.





8	Carta bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
9	Carta manifiesto, mediante el cual el licitante afirme o niegue, bajo protesta de decir verdad , los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
10	Carta Compromiso mediante el cual el licitante garantiza contar con los Recursos Materiales y Humanos necesarios para brindar el servicio.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
11	Carta Compromiso mediante el cual el licitante garantice que se responsabilizará de las obligaciones de carácter fiscal, laboral o de cualquier otra índole que se pudiera presentar durante la prestación del servicio.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
12	El Licitante deberá presentar Constancia de visita a las instalaciones donde prestará el servicio, debidamente sellada por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, la cual se realizará el día 4 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas , en Boulevard Yanga N° 1, Col. Reserva Territorial, C.P. 91096, y Andador Nispero sin número, 1-INT, Col. Unidad Ferrocarrilera de Xalapa, Ver. El incumplimiento de este requisito afectará la solvencia y motivará el desechamiento.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
13	Carta Compromiso mediante el cual el licitante garantiza que la empresa cuenta con la capacidad de respuesta inmediata , así como los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios para la contratación del servicio objeto de la presente licitación (Anexo 1).	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
14	Con la finalidad de garantizar la seriedad de su propuesta en el presente acto, cada licitante deberá presentar carta compromiso, conforme a la redacción del (Anexo 2) de la presente convocatoria.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
15	Declaración de integridad , en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes (Anexo 3).	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
16	Carta bajo protesta de decir verdad conforme al (Anexo 4) , de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
17	Escrito donde señalen el domicilio donde podrán recibir las notificaciones que deriven del presente procedimiento, así como comprobante del domicilio, que deberá ser no mayor a un mes (Anexo 5).	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
18	Carta compromiso mediante la cual se comprometen a hacerse responsable de las relaciones laborales de los trabajadores (Anexo 6).	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
19	En caso de ser persona moral deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, que el poder del representante no se ha modificado ni revocado en forma alguna, así como, entregar fotocopia de identificación oficial (Anexo 7).	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
20	Escrito a que hace referencia el (Anexo 8) Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana empresa. En caso de estar en una Estratificación diferente a la Micro, Pequeña o Mediana empresa, el licitante deberá presentar una Carta Bajo Protesta de Decir Verdad , en la cual, se describan los conceptos de estratificación de la misma.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
21	Fotocopia del Registro del padrón de Proveedores actualizado ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.





22	Licitante deberá presentar una carta donde garantice que cada una de las áreas permanecerá limpia e higienizada , y con los suministros de material necesarios (shampo de manos, toallas desechables para manos, papel higiénico, pastillas desodorantes, insecticidas, jabones, entre otros).	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
23	Escrito bajo protesta de decir verdad que, en caso de ausencia de algún trabajador , el licitante sustituirá inmediatamente al personal faltante.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
24	Opinión de cumplimiento en materia de Seguridad Social , en sentido positivo, vigente, misma que deberá tener como máximo 15 días de haber sido expedida la publicación de la presente convocatoria; en cumplimiento al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la Regla 2.1.28 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, así como, anexar el último comprobante del cumplimiento de las obligaciones correspondientes.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
25	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales positiva, respecto a impuestos federales , emitida por el Servicio de Administración Tributaria, misma que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida a la fecha de la apertura del presente procedimiento, en cumplimiento al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la Regla 2.1.28 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
26	Carta Compromiso , de que en caso de resultar adjudicado, presentará en la fecha de la firma del contrato, Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, sin adeudo por contribuciones estatales , emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN, misma que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida a la fecha de la apertura del presente procedimiento; en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 9 bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
27	Los licitantes deberán presentar Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de vivienda , emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), vigente, misma que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida posterior a la publicación de la presente convocatoria, en cumplimiento al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la Regla 2.1.28 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
28	Los licitantes deberán presentar su Propuesta Técnica , donde señale tipo, especificaciones y características del servicio ofertado que deberá ajustarse a lo solicitado en el Anexo Técnico, bajo ninguna circunstancia se tomarán en cuenta propuestas con especificaciones inferiores a las del Anexo Técnico .	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
29	Carta Compromiso de sostenimiento de precios por un término mínimo de 45 días naturales a partir del fallo (Anexo 9).	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
30	Los Licitantes deberán elaborar un escrito donde señalen sus datos bancarios (Anexo 10) .	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
31	Deberá de capturar los precios unitarios, IVA y precio total, en la Plataforma Compras MX , en el apartado económico, cuidando que exista coincidencia entre el precio señalado para cada renglón tanto en su Anexo de Propuesta Económica , como en la información capturada en dicho sistema.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.
32	Deberá describir en forma detallada su Anexo de Propuesta Económica por la partida que concursa, cotizando obligatoriamente cada uno de los conceptos , el cual se deberá presentar únicamente con dos decimales, en moneda nacional, indicando lo siguiente: El precio unitario fijo antes de IVA; Los descuentos que en su caso pueda ofrecer el licitante; El IVA desglosado;Monto total propuesto con IVA incluido.	Cumple	Presenta documento cumpliendo con lo requerido en las bases del concurso.





CUARTO.- Con la finalidad de obtener las mejores condiciones para este Organismo en cuanto a **economía, eficacia, eficiencia imparcialidad, honradez y transparencia**, así como evitar situaciones que provoquen pérdidas y costos adicionales que vayan en detrimento del presupuesto de esta Institución, se procedió a realizar una investigación de mercado para verificar que el costo por la prestación del servicio en comento, solicitando para tal efecto cotizaciones **(Se anexa documentos de referencia)**, obteniéndose lo siguiente:

Partida	Descripción	Proveedores		
Única	Servicio de limpieza para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.	Argelia Ordoñez Gallegos	Vanessa Sarahí Rodríguez Pozos	María de Lourdes Martínez Hernández
	Costo unitario	\$225,940.00	\$234,051.72	\$212,300.00
	IVA	\$36,150.40	\$37,448.48	\$33,968.00
	Total	\$262,090.40	\$271,500.00	\$246,268.00

FALLO

PRIMERO.- En este contexto y en términos de lo establecido por los Artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público vigente y Cláusula Décima de la Convocatoria, y considerando el resultado del cumplimiento documental de los requisitos técnicos y económicos presentados por la participante y el estudio de mercado de costos anexos a esta Acta, se **determina adjudicar la Partida Única** en concurso, relativa a la contratación del servicio de limpieza para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a la proveedora **MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**, en los términos siguientes:

PART.	DESCRIPCIÓN			
		SUBTOTAL	IVA	TOTAL
ÚNICA	Servicio de Limpieza para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.	\$212,300.00	\$33,968.00	\$246,268.00

Conforme a las especificaciones técnicas de su propuesta económica que se detalla en el **Anexo 1** que forma parte integral del presente Instrumento Legal.

SEGUNDO.- Con fundamento en el **Artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** vigente, y Cláusula Décima Segunda de la Convocatoria, con la notificación del Fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato del procedimiento de contratación, y obliga al Organismo **Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz** y a la licitante adjudicada **C. MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**, a firmar el contrato en la Plataforma: **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFII)**, el **día 10 de noviembre 2025**, además, dicha suscripción tendrá lugar, conforme a lo previsto en la Convocatoria, en las Oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en el Segundo





Piso del Edificio ubicado en el Boulevard Yanga, No. 1, Colonia Reserva Territorial, de la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 67 de la Ley de la Materia vigente y 48 fracción VI de su Reglamento, la licitante adjudicada **C. MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**, deberá presentarse en el domicilio de la convocante, señalado en el párrafo que antecede al día siguiente de la notificación del Fallo, a efecto de entregar copia de la documentación legal señalada en la Cláusula Tercera de la Convocatoria.

La presentación de las garantías, se realizará dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato en términos de lo señalado en la Cláusula Décima Cuarta de la Convocatoria de la Licitación.

TERCERO.- Notifíquese a la participante el Acta de Fallo, misma que será publicada de manera electrónica, a través de la Plataforma Compras MX, el día de su emisión 6 de noviembre de 2025. Lo anterior de conformidad con el Artículo 49, Cuarto Párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta todos los que en ella intervienen, se da por concluida ésta a las 12:00 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen todos los participantes para debida constancia.

MTRO. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
LICITACIÓN

ING. RUBÍ GUZMÁN MÉNDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ARTURO PÉREZ MONTERROSAS
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

L.C. XOCHITL DEL CARMEN ORTIZ LUNA
EJECUTIVA DE PROYECTOS DE FISCALIZACIÓN Y
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL COBAEV





ANEXO 1

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA	LUGAR DEL SERVICIO Y NÚMERO DE ELEMENTOS	
ÚNICA	El servicio deberá incluir la limpieza de los edificios en los siguientes términos: Lavado de cristales (una vez por mes) Limpieza de mobiliario (diariamente) Pulido de pisos (una vez por mes) Limpieza de baños (diariamente) Limpieza de pisos (diariamente) Recolección de basura (diariamente) Limpieza de paredes (2 veces por semana) Limpieza de azotea (una vez por semana) Limpieza de áreas verdes (diariamente) Descripción con especificaciones, marcas y origen de los productos que se utilizan en la prestación del servicio: El prestador de servicios anotará, la descripción detallada de los servicios cotizados, la marca de los productos que se utilizarán para la prestación del servicio, el número de elementos ofrecidos, los turnos y la maquinaria a utilizar para la realización del mismo. Periodo de Garantía: El prestador de servicios deberá garantizar que cada una de las áreas permanecerá limpia e higienizada y con los suministros de material necesarios (shampoo de manos, toallas desechables para manos, papel higiénico, pastillas desodorantes, insecticidas, jabones, entre otros) y está deberá ser presentada en papel membretado de la empresa. Asistencia técnica del servicio: El prestador del servicio deberá presentar asistencia técnica de servicios, cuando se requiera, para lo cual deberá proporcionar los teléfonos y horarios de atención, así como el nombre del supervisor que dará dicha asistencia. Especificaciones: El prestador del servicio deberá anotar las especificaciones de los servicios ofertados, el personal deberá estar debidamente uniformado y con gafete de identificación. Nota: En el precio ofertado deberá ir incluido el costo de los materiales necesarios para la prestación del servicio.	Edificio central del COBAEV, ubicado en Boulevard Yanga N° 1, Col. Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.	4 elementos en horario de 7:00 A 15:00 horas.
			4 elementos en horario de 13:00 a 21:00 horas.
		Almacén general del COBAEV, ubicado en Andador Nispero sin número, 1-INT. Colonia Unidad Ferrocarrilera de Xalapa, Veracruz.	3 elementos en horario de 07:00 A 15:00 horas

Nota: En el precio ofertado deberá ir incluido el costo de los materiales necesarios para la prestación del servicio.





ARGELIA ORDOÑEZ GALLEGOS

RFC: OOGA6502245R7

CALLE: UNIDAD FEDERAL II JOSE CARDEL, VER.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ
 EN ATENCIÓN A:
 C.P. JOSÉ GABRIEL MONTES LADRÓN DE GUEVARA
 ENCARGADO DE LICITACIONES DEL COBAEV

En seguimiento a su solicitud para el servicio de limpieza de Edificio Central del (COBAEV), envío la presente cotización.

FECHA: 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	LUGAR DEL SERVICIO	ELEMENTOS	HORARIO	COSTO UNITARIO	MONTO
1.- LIMPIEZA	El servicio deberá incluir la limpieza de los edificios en los siguientes términos: Lavado de cristales (una vez por mes) Limpieza de mobiliario (diariamente) Pulido de pisos (una vez por mes) Limpieza de baños (diariamente) Limpieza de pisos (diariamente) Recolección de basura (diariamente) Limpieza de paredes (2 veces por semana) Limpieza de azotea (una vez por semana) Limpieza de áreas verdes (diariamente)	Edificio central del COBAEV, ubicado en Boulevard Yanga N° 1, Col. Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.	4	7:00 A 15:00 horas	\$20,540.00	\$82,160.00
	Descripción con especificaciones, marcas y origen de los productos que se utilizan en la prestación del servicio: El prestador de servicios anotará, la descripción detallada de los servicios cotizados, la marca de los productos que se utilizarán para la prestación del servicio, el número de elementos ofrecidos, los turnos y la maquinaria a utilizar para la realización del mismo	Edificio central del COBAEV, ubicado en Boulevard Yanga N° 1, Col. Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz	4	13:00 a 21:00 horas.	\$20,540.00	\$82,160.00



ARGELIA ORDOÑEZ GALLEGOS

RFC: OOGA6502245R7

CALLE: UNIDAD FEDERAL II JOSE CARDEL, VER.

Periodo de Garantía:

El prestador de servicios deberá garantizar que cada una de las áreas permanecerá limpia e higienizada y con los suministros de material necesarios (shampoo de manos, toallas desechables para manos, papel higiénico, pastillas desodorantes, insecticidas, jabones, entre otros) y está deberá ser presentada en papel membretado de la empresa.

Asistencia técnica del servicio:

El prestador del servicio deberá presentar asistencia técnica de servicios, cuando se requiera, para lo cual deberá proporcionar los teléfonos y horarios de atención, así como el nombre del supervisor que dará dicha asistencia.

Almacén general del COBAEV, ubicado en Andador Níspero sin número, 1-INT. Colonia Unidad Ferrocarrilera de Xalapa, Veracruz.

3	07:00 A 15:00 horas	\$20,540.00	\$61,620.00
---	---------------------------	-------------	-------------

Especificaciones:

El prestador del servicio deberá anotar las especificaciones de los servicios ofertados, el personal deberá estar debidamente uniformado y con gafete de identificación.

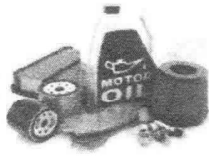
Nota: En el precio ofertado deberá ir incluido el costo de los materiales necesarios para la prestación del servicio

SUBTOTAL	\$225,940.00
IMPUESTO 16%	\$36,150.40
TOTAL CON IVA	\$262,090.40
DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVENTA PESOS 40/100 M.N.	

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO CON UN AFECTUOSO SALUDO

ATENTAMENTE

ARGELIA ORDOÑEZ GALLEGOS
PROPIETARIA



Norma Valeria Moctezuma Cordoba

MOCN92021 IAQ5

Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte

Contacto: cel 2281132493 correo: vcml 992@icloud.com



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE

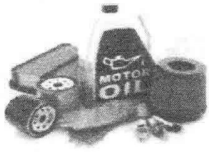
5 DE NOVIEMBRE DE 2025

A quien corresponda:

La que suscribe la C. Norma Valeria Moctezuma Cordoba., a través del presente hago de su conocimiento la siguiente cotización referente al servicio de limpieza.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	LUGAR DEL SERVICIO Y NÚMERO DE ELEMENTOS		Precio Unitario
Limpieza	El servicio deberá incluir la limpieza de los edificios en los siguientes términos: Lavado de cristales (una vez por mes) Limpieza de mobiliario (diariamente) Pulido de pisos (una vez por mes) Limpieza de baños (diariamente) Limpieza de pisos (diariamente) Recolección de basura (diariamente) Limpieza de paredes (2 veces por semana) Limpieza de azotea (una vez por semana) Limpieza de áreas verdes (diariamente) Descripción con especificaciones, marcas y origen de los productos que se utilizan en la prestación del servicio: El prestador de servicios anotará, la descripción detallada de los servicios cotizados, la marca de los productos que se utilizarán para la prestación del servicio, el número de elementos ofrecidos, los turnos y la maquinaria a utilizar para la realización del mismo. Periodo de Garantía: El prestador de servicios deberá garantizar que cada una de las áreas permanecerá limpia e higienizada y con los suministros de material necesarios (shampoo de manos, toallas desechables para manos, papel higiénico, pastillas desodorantes, insecticidas, jabones, entre otros) y está deberá ser presentada en papel membretado de la empresa. Asistencia técnica del servicio: El prestador del servicio deberá presentar asistencia técnica de servicios, cuando se requiera, para lo cual deberá proporcionar los teléfonos y horarios de atención, así como el nombre del supervisor que dará dicha asistencia. Especificaciones: El prestador del servicio deberá anotar las especificaciones de los servicios ofertados, el personal deberá estar debidamente uniformado y con gafete de identificación. Nota: En el precio ofertado deberá ir incluido el costo de los materiales necesarios para la prestación del servicio.	Edificio central del COBAEV, ubicado en Boulevard Yanga N° 1, Col. Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.	4 elementos en horario de 7:00 A 15:00 horas. 4 elementos en horario de 13:00 a 21:00 horas.	\$230,000.00
	Almacén general del COBAEV, ubicado en Andador Níspero sin número, 1-INT. Colonia Unidad Ferrocarrilera de Xalapa, Veracruz.	3 elementos en horario de 07:00 A 15:00 horas		
	Subtotal		\$234,051.72	
IVA		\$37,448.28		
Total		\$271,500.00		

Norma Valeria Moctezuma Cordoba



Norma Valeria Moctezuma Cordoba
MOCN92021 IAQ5
Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte
Contacto: cel 2281132493 correo: vcml 992@icloud.com



Me permito informarle que se anexa Constancia de Incorporación fiscal a la presente cotización.

Sin mas por el momento me despido con un afectuoso saludo.

Norma Valeria Moctezuma Cordoba
MOCN920211AQ5

Cuenta bancaria para realizar pagos.
BENEFICIARIO: Norma Valeria Moctezuma Cordoba
R.F.C.: MOCN920211AQ5
BANCO: HSBC
CLABE INTERBANCARIA: 021840064954279285
CORREO ELECTRONICO: vcm1992 @icloud.com

RESUMEN DE PROPOSICIONES EN COMPRASMX

Fecha y hora de la emisión del Resumen: 05-11-2025 11:17

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Procedimiento	P-2025-00092760
Número de Procedimiento	IA-89-Y25-930027913-N-6-2
Nombre o descripción corta del Procedimiento	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA
Tipo de Procedimiento	INVITACIÓN A CUANDO MEN

Moneda del evento mostrada (PESO MEXICANO)

MARIA DE LOURDES MARTINEZ HERNANDEZElectrónica

Fecha de Proposición: 05/11/2025 10:06

RFC: MAHL9208049Y6

Requerimientos Legales - Administrativos

Total de requerimientos solicitados	Requerimientos con respuesta
32	32

Requerimientos Técnicos

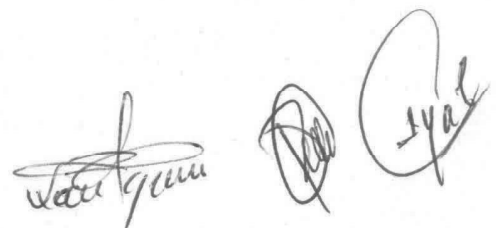
Total de requerimientos solicitados	Requerimientos con respuesta
1	1

Requerimientos Económicos

Total de requerimientos solicitados	Requerimientos con respuesta
3	3

Requerimientos Económicos por: Grupo/Partida					Requerimien tos con respuesta	Subtotal	IVA	Otros impuestos	Monto total de la oferta
DETALLE DE PRECIOS					\$ 212,300.00	\$ 212,300.00	\$ 33,968.00	\$ 0.00	\$ 246,268.00

Nombre del Grupo	Número	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad solicitada	Precio Unitario sin impuestos	Subtotal	IVA	Otros impuestos	Monto total de la oferta
	1	SERVICIO DE LIMPIEZA		1	\$ 212,300.00	\$ 212,300.00	\$ 33,968.00	\$ 0.00	\$ 246,268.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ



ANEXO 1

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA	LUGAR DEL SERVICIO Y NÚMERO DE ELEMENTOS	
ÚNICA	El servicio deberá incluir la limpieza de los edificios en los siguientes términos: Lavado de cristales (una vez por mes) Limpieza de mobiliario (diariamente) Pulido de pisos (una vez por mes) Limpieza de baños (diariamente) Limpieza de pisos (diariamente) Recolección de basura (diariamente) Limpieza de paredes (2 veces por semana) Limpieza de azotea (una vez por semana) Limpieza de áreas verdes (diariamente) Descripción con especificaciones, marcas y origen de los productos que se utilizan en la prestación del servicio: El prestador de servicios anotará, la descripción detallada de los servicios cotizados, la marca de los productos que se utilizarán para la prestación del servicio, el número de elementos ofrecidos, los turnos y la maquinaria a utilizar para la realización del mismo. Periodo de Garantía: El prestador de servicios deberá garantizar que cada una de las áreas permanecerá limpia e higienizada y con los suministros de material necesarios (shampoo de manos, toallas desechables para manos, papel higiénico, pastillas desodorantes, insecticidas, jabones, entre otros) y está deberá ser presentada en papel membretado de la empresa. Asistencia técnica del servicio: El prestador del servicio deberá presentar asistencia técnica de servicios, cuando se requiera, para lo cual deberá proporcionar los teléfonos y horarios de atención, así como el nombre del supervisor que dará dicha asistencia. Especificaciones: El prestador del servicio deberá anotar las especificaciones de los servicios ofertados, el personal deberá estar debidamente uniformado y con gafete de identificación. Nota: En el precio ofertado deberá ir incluido el costo de los materiales necesarios para la prestación del servicio.	Edificio central del COBAEV, ubicado en Boulevard Yanga N° 1, Col. Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.	4 elementos en horario de 7:00 A 15:00 horas.
			4 elementos en horario de 13:00 a 21:00 horas.
		Almacén general del COBAEV, ubicado en Andador Nispero sin número, 1-INT. Colonia Unidad Ferrocarriera de Xalapa, Veracruz.	3 elementos en horario de 07:00 A 15:00 horas

Nota: En el precio ofertado deberá ir incluido el costo de los materiales necesarios para la prestación del servicio.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>